



APROBACION DEL GASTO

EXPEDIENTE Nº	2024/IS092/00000267-E
ORGANO PROPONENTE	ISFAS - Residencia Jorge Juan (ISD072)
OBJETO	Servicio integral de alojamiento y restauración en la residencia "Jorge Juan" del ISFAS en Alicante
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	14113 222M 22799 –
PROCEDIMIENTO ADJUDICACION	Procedimiento: Abierto

AÑO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TOTAL
2024	14113 222M 22799	206.345,36
2025	14113 222M 22799	1.238.072,15
2026	14113 222M 22799	1.031.726,78

EJERCICIO	TIPO IMPUESTO / %	IMPORTE
2024	IVA REDUCIDO/10,00	18.758,67
2025	IVA REDUCIDO/10,00	112.552,01
2026	IVA REDUCIDO/10,00	93.793,35

La Orden de Inicio fue dada por el Secretario General Gerente, con fecha 24/05/2024.

El Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares ha sido informado favorablemente por la Asesoría Jurídica del ISFAS, con fecha 12/06/2024.

La Intervención Delegada del ISFAS ha fiscalizado favorable el gasto del mismo, con fecha 18/06/2024

Aprobados los pliegos por el Sr. Subdirector Adjunto de la Secretaría General, con facultades delegadas por Resolución 4B0/38106/2019, de 11 de Abril (BOE núm. 96), con fecha 18/06/2024.

Visto lo actuado en el presente Expediente, esta Subdirección General resuelve aprobar el gasto en los términos indicados en los datos del expediente.

EL SUBDIRECTOR ECONÓMICO FINANCIERO

José Ramón Alfaro García-Alfonso